

## GOBIERNO CORPORATIVO

# La información no financiera gana en transparencia

**EN EL IBEX/** Las grandes cotizadas mejoran el reporte de las políticas ambientales, éticas y sociales en el primer año de aprobación de la Ley, según un informe de EY.

Ana Medina. Madrid

La Ley de Información no Financiera y Diversidad veía la luz a finales del año pasado, trasladando así al ordenamiento jurídico español la Directiva europea en esta materia. La norma obliga a las empresas, cotizadas o no, y entidades de interés público, con más de 500 trabajadores o 40 millones de euros de ingresos, a reportar sus impactos ambientales, sociales y de gobierno, así como su estrategia para mitigarlos. La Ley detalla la información que debe reflejarse en los reportes en cinco ámbitos: cuestiones medioambientales; sociales y relativas al personal; respeto a los derechos humanos; lucha contra la corrupción y el soborno; y sociedad. La presentación afecta, con carácter retroactivo, a la información relativa al ejercicio 2018.

La consultora EY ha analizado la información presentada por las empresas sobre sus actuaciones en 2018. El *Estudio Comparativo de los Estados de Información No Financiera (EINF) del Ibex 35* destaca que, en este primer ejercicio de cumplimiento de la Ley, el 98% de los indicadores cuantitativos no financieros tienen más de una forma diferente de medición. Esta gran heterogeneidad en las formas de calcular los indicadores, así como la variabilidad de sus resultados, cuestionan, según EY, la capacidad para su comparación por terceros.

## Información adicional

El análisis señala que nueve de cada diez compañías han ofrecido información adicional a la estrictamente requerida. El 58% la ha ofrecido integrada en los informes de gestión (como parte del informe de gestión o como documento separado) y el 38% en otros informes adicionales (como, por ejemplo, la memoria de sostenibilidad).

El 65% ha orientado sus estados de información no financiera al cumplimiento de los requerimientos del regulador, frente al 35% que los ha dirigido a dar respuesta a las expectativas de todos sus grupos de interés. Hay dos enfoques generales de presentar

## ¿QUÉ INFORMACIÓN OFRECE EL IBEX?

### > Medio ambiente



El **100%** de las empresas informa sobre los efectos de su actividad sobre el medioambiente.



El **77%** posee medidas para reducir el consumo de materias primas.



El **90%** reporta medidas de eficiencia energética.



El **100%** implanta medidas para bajar las emisiones de GEI y el **87%** fija objetivos concretos de reducción.

### > Sociedad



El **100%** de las empresas informa sobre su impacto en el empleo y el desarrollo local.



El **100%** considera la sostenibilidad en la homologación de proveedores y en la política de compras.



El **68%** informa de los beneficios por país y el **77%** de los impuestos por país.



Respecto a las relaciones con comunidades locales, el **100%** describe las relaciones mantenidas con grupos de interés externos.

### > Sociales y de personal



El **36%** reporta la brecha de forma global y el **29%** por categoría profesional.



El **94%** desglosa las remuneraciones medias por categoría profesional.



El **90%** reporta medidas que favorecen la integración y la accesibilidad universal.

### > Respeto a los DDHH



El **100%** cuenta con medidas para la prevención y gestión de riesgos en materia de derechos humanos.



El **43%** reporta el dato exacto de denuncias recibidas por vulneración de los derechos humanos.

### > Lucha contra la corrupción y el soborno



El **100%** de las compañías tiene medidas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.



El **87%** ofrece las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y a otras acciones sociales.

Fuente: Estudio de los Estados de Información No Financiera del Ibex, de EY

Expansión

## Salvedades en los informes

La Ley incluye la exigencia de que las políticas éticas, sociales y ambientales cuenten con la verificación de un externo independiente. El análisis de EY señala que el **68%** de los informes de verificación del Ibex fue realizado por la misma firma que hizo la auditoría externa. Destaca que el **13%** de estos informes presentaron salvedades relacionadas con los indicadores relativos al reporte de beneficios por país, remuneraciones medias o brecha salarial. También que el **58%** de las compañías indican que ha elaborado su información no financiera de conformidad a los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), mientras que el resto dice utilizar indicadores "seleccionados" del mismo estándar de reporting.

los datos no financieros. Uno que tiende a ofrecer la información segmentada por grupos de interés, en este caso el regulador, y otro hacia integrar toda la información relevante para los grupos de interés en un único documento.

Sí hay un avance en el re-

**Según el análisis, el 98% de indicadores cuantitativos tienen más de una forma distinta de medición**

porte de los procesos de gestión para definir asuntos relevantes. El 100% de las empresas que componen el Ibex describe el proceso de definición de los asuntos relevantes, frente al 71% que lo hizo el ejercicio anterior. El 90% presenta los resultados de su análisis de materialidad, frente al 10% que no lo ha hecho. Pese a esto, menos del 5% de la información requerida por la Ley no ha sido reportada por considerarla "no material".

El análisis de EY indica

también que, aun cuando el 75% de las compañías incluye información sobre los procedimientos de identificación, evaluación y mecanismos de gestión generales de los riesgos no financieros, se identifica la escasa aplicación de marcos comunes de gestión de riesgos no financieros. Al mismo tiempo, el número de compañías que disponen de políticas formalmente aprobadas por el consejo de administración se sitúa en el 77%, duplicando así la cifra del 37% del ejercicio anterior.

"La aplicación de la nueva norma potencia la transparencia y la fiabilidad de los datos de las empresas, ya que la información tiene que ser verificada por un tercero independiente (en 2017 solo existió esta supervisión en cerca del 40% de las empresas). Estos dos factores, transparencia y confianza, son muy valorados en el mercado y los inversores los tienen muy en cuenta a la hora de tomar sus decisiones de inversión", afirma Alberto Castilla, socio de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de EY.

## SOCIEDAD Y EMPRESA



La firma es un referente en la celebración de eventos y bodas en Toledo.

## El Cigarral del Ángel abre las puertas a la integración laboral

Expansión. Madrid

"Es una satisfacción facilitar la progresión natural en la vida de personas con algún tipo de discapacidad o que están en riesgo de exclusión. Al final, todos buscamos lo mismo: sentirnos valorados, progresar y crecer, tanto a nivel personal como profesional, y ayudar como empresa a que alguien consiga sus objetivos es, sin duda, una satisfacción", asegura Óscar Rodríguez Nodal, director gerente del Cigarral del Ángel.

El más antiguo de los cigarrales de Toledo, situado a orillas del río Tajo y cuyos orígenes se remontan a la dominación árabe cuando, en el siglo XI, se levantó sobre los restos de una palestra romana el que fuera palacio de verano del gobernador Abd Allah ibn Abd al-Aziz, se ha convertido en uno de los referentes para la celebración de eventos y bodas. También ha apostado por la integración de colectivos en riesgo de exclusión.

### Integración

Actualmente una persona con discapacidad, que trabaja en las instalaciones como ayudante de jardinería, forma parte de una plantilla que ronda las 20 personas fijas, pero que "fluctúa mucho dependiendo de la temporada. En nuestra temporada alta, el personal prácticamente se triplica", dice Rodríguez Nodal.

En este proceso de integrar a personas con dificultades para encontrar un empleo, el

Cigarral del Ángel colabora con organizaciones como Ccap, CTS y con el Programa Incorpora de La Caixa. "Estamos deseando que alguno de los próximos participantes en el programa se pueda incorporar al proyecto y crecer con nosotros", asegura su director gerente.

Para la empresa toledana, la incorporación de estos colectivos no es tanto una estrategia de negocio, "sino que forma parte de nuestros valores, de cómo queremos ser y qué queremos hacer. Nos hace tener los pies en la tierra", asegura Óscar Rodríguez Nodal.

### Experiencia

Trabajar en colaboración de proyectos como el Programa Incorpora "es una experiencia muy positiva, tanto para nosotros como para las personas que han pasado por nuestras instalaciones. Aunque diremos que ha sido un éxito cuando se incorpore alguna persona al equipo", dice el director gerente de El Cigarral del Ángel. "Para mejorar nuestro entorno, nuestras empresas y familias, en definitiva, nuestro día a día, tenemos que poner nuestro granito de arena. Tanto las empresas como los consumidores tenemos más poder y responsabilidad de lo que nos creemos. Todo se resume en algo tan obvio y simple como que nuestras decisiones o acciones pueden mejorar la sociedad en la que vivimos", añade.

El Programa Incorpora de La Caixa genera anualmente cerca de 31.000 empleos en más de 11.000 empresas de toda España